

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **efe4be963e5a8612b2be11fc547653c6c6e61ce72e56c115bfcc6d35fd20f1d0**

Documento generado en 13/08/2021 08:47:59 a. m.